ESTDICONST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

ESTDICONST S.A., es una compañía anónima constituida el 11 de Septiembre del 2008 con número de expediente # 132826, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la CDLA KENNEDY NORTE SL. 1 MZ. 104. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE CAMARONERA.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ *Junta General de Accionistas: conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.*
- ✓ *Un directorio: Presidido por el Sr. Leonardo Pesantez Piedra Gerente General de ZAYEDCORP S.A. en calidad de accionista mayoritario y conformado por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado.*
- ✓ *Representante legal: La Ing. Lourdes Cortez Arteaga quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.*

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros del año 2014 ***ESTDICONST S.A.****, fueron confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, desde el año 2011 según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los estados financieros anuales del periodo 2014 constituyen los segundos estados financieros de* ***ESTDICONST S.A.****, conforme a esta NIIF.*

Los presentes estados financieros 2014 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía ESTDICONST S.A., y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 27 de abril del 2015.-

2.2. *Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-*

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

***ESTDICONST S.A.** adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.*

2.3. *Moneda*

a. *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. *Responsabilidad de la información*

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. *Estimación de las vidas útiles para los nuevos activos comprados durante el año 2014.*

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía ***ESTDICONST S.A.*** *para la elaboración de estos estados financieros, ha tomado como base, los criterios acordes a la NIIF para las PYMES, los cuales se hayan reflejados en las siguientes políticas contables significativas:*

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía, son totalmente recuperables de acuerdo al giro del negocio, por ende no consideran necesario registrar provisión para incobrables.-

3.3. Inventarios

Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de las propiedades, planta y equipos se determinan en función de la siguiente tabla de vidas útiles:

Concepto	***Vida útil***
Equipos de Bombeo	*10 años*
Vehículos y Equipos de transporte	*8 años*
Adecuaciones de Camaronera sobre terreno concesionado	*Hasta febrero 2019 cuando vence el plazo de la concesión de playas y bahías)*

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año sobre una tasa del 22% de impuesto a la renta.-*

***El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

3.8. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. *Reconocimiento de costos y gastos*

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. *Participación a trabajadores*

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. *Principio de Negocio en Marcha*

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12. *Estado de Flujos de efectivo*

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- ***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- ***Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

3.13. *Situación Fiscal*

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.

Ingr Lourdes Cortez Arteaga
GERENTE GENERAL
C.I. 09918753393

Ing. Hugo Barrera Gruezo
CONTADOR GENERAL
RUC 0905060190001